

Los Consejos de Trabajadores se reunieron en Granada

CONSTANTE DESPOBLACION EN EXTREMADURA

● Badajoz necesita 20.000 viviendas sociales y 36.000 puestos escolares básicos

GRANADA, 31. — (SERVICIO ESPECIAL PARA «HOY», POR JOSE L. E. MENA.)

Se reunieron durante la mañana y hasta bien entrada la tarde las mesas de los Consejos de Trabajadores de Andalucía y Extremadura, en esta ciudad. Junto a ellas estuvieron los miembros de la mesa del Consejo Nacional, presidida por su titular, don Noel Zapico. En la jornada fueron estudiadas las necesidades provinciales de todas y cada una de las diez provincias del sur de España, expuestas por los presidentes respectivos de los consejos de trabajadores y miembros de sus mesas directivas, haciéndose una panorámica general de la situación económica de la zona, que repercute de forma directa en la última situación social de la misma. Se puso patente el auténtico subdesarrollo de este sector territorial español, traducido en falta de infraestructuras, estabilidad económica, carencia de una sólida base social, bajo desarrollo industrial y agrario, con repercusiones tan negativas como el paro estacional estimado en 300.000 personas, la falta de puestos seguros de empleo, la emigración y el abandono de hogares, en algunas comarcas de forma masiva.

Se pidió, en declaración conjunta, una acción realista, urgente y con alcance territorial, y de una vez para siempre, sobre estas zonas deprimidas del país, para evitar que sea un territorio de auténtico subdesarrollo, de constante emigración y de indudable pobreza en las clases populares, en contraste en riquezas en determinadas zonas y personas.

BADAJOS Y SU PROBLEMA-TICA

La moción presentada por los miembros del Consejo de Trabajadores de Badajoz tuvo gran eco entre las ofrecidas por todos los representantes. Tanto el presidente del Consejo, don Emilio Piriz, como los miembros, tuvieron una valiente exposición de las necesidades, sin demagogia y con sentido verdaderamente realista.

La provincia pacense ha perdido desde 1960 nada menos que 157.635 habitantes, pasando de los 884.370 a los 676.735 del presente. Esto supone, que de seguir así la emigración, en el año 2000 llegará a ser la población de unas 300.000 almas solamente, lo que representará para aquella fecha tan sólo el 0,072 por ciento del total nacional.

Los condicionamientos de desarrollo de la provincia se estiman en dos tipos: Político, como es la inactividad misma de un orden político incommovible, y económico, por la inexistencia de una clase inversora que haya compartido las inquietudes de desarrollo regional en toda el área extremeña.

MULTIPLES NECESIDADES

En la provincia de Badajoz, conforme a los estudios realizados por sus trabajadores, está casi todo por hacer. Entre otras necesidades, se citan como urgentes las siguientes: Estudio profundo de coordinación territorial. Dotación a las poblaciones de un adecuado sistema de abastecimiento de aguas y saneamiento. Plan provincial de 20.000 viviendas sociales y agiliación de 32 expedientes retenidos en la Delegación de la Vivienda y que se estiman en una inversión de 900 millones de pesetas. Reposición de 36.000 puestos escolares básicos y 8.000 de enseñanzas media y profesional. Construcción de Hospital Clínico para la Facultad de Medicina.

Acciones de las siguientes carreteras: comienzo de las obras de la de Mérida a Zafra y ensancha-

miento hasta Sevilla; acondicionamiento de la de Cáceres a Badajoz, de Badajoz a Córdoba y Granada, y de Badajoz a Huelva; mejora general de la ruta hacia Ciudad Real y finalización del tramo de ferrocarril de Zafra a Jerez de los Caballeros, Villanueva del Fresno a Talavera de la Reina.

URGENTE ACTIVACION DE LA AGRICULTURA

Es precisa la reactivación agrícola, por ser el mayor de los sectores económicos provinciales. Se estima que de un censo de cerca de 44.000 trabajadores por cuenta ajena, el paro medio anual es de 8.500, es decir, el 20 por ciento. Hemos de añadir los problemas económicos de los autónomos y de los pequeños propietarios que multiplican por cinco dicha cifra.

Las medidas a corto plazo que se piden son: En Almendralejo, la reactivación de la Cooperativa Santa Ana confusamente desaparecida, así como desmascarar su extinción y poner en marcha su tarea, que daría trabajo en la Tierra de Barros a unos 2.000 obreros. En la zona de Don Benito y Vegas Altas del Guadiana, donde hay paro elevadísimo y paradójicamente tierras abandonadas, colonizar suelos y ofrecerlos en plan cooperativista a trabajadores parados. En el sector de Fregenal - Jerez de los Caballeros, promocionar las investigaciones mineras y de aguas subterráneas, así como concesión de subvenciones para la poda de la encina, que supondría empleo de mucha mano de obra. En Alburquerque, la misma acción en el encinar y la construcción urgente del embalse del Guadarranque, incluido en la segunda fase del Plan Badajoz, para regar cerca de 5.000 hectáreas. En Herrera del Duque, zona ya semidesértica, concentración parcelaria y aplicación de la ley de fincas mejorables. En Llerena y Azuaga, la declaración de comarca de acción especial.

En cuanto a medidas a medio y largo plazo son precisas: elevar hasta sus últimos extremos la ley de fincas y comarcas mejorables. Intensificar la concentración parcelaria. Incrementar el número de hectáreas de regadío a través de los embalses incluidos en el Plan Badajoz, que son: Guadarranque, El Gato, Horno Tejero, El Moro, Santi Spiritu, Colodrón, Guadalmeñas, Alange, Ozores, Nogales y Zapadón, con una capacidad total de 4.572 Hms. cúbicos, que supondrán regadíos en las Vegas Altas y Bajas, en el sector del Zújar y en Campanario, con un total de 332.859 Has. Entregar estos nuevos regadíos a grupos de colonos de cultivo en común. Confeccionar el plan de dehesas y pastizales en la zona sur. Reforestar el alcornoque. Y potenciar la dehesa y la bellota para cría intensiva del cerdo ibérico.

DECISIVA PROMOCION INDUSTRIAL

Asimismo los trabajadores pacenses piden, en cuanto a potenciación de la industria, la puesta en marcha de una serie de factorías en las zonas clave, que asimilen cultivos para el sector alimenticio, que tengan vigencia los 365 días del año. Potenciar las cooperativas de producción ya existentes. Conceder beneficios por encima de los que se ofrecen en España a las industrias de nueva planta. Crear polígonos industriales en las comarcas más necesitadas de la provincia. Implantar una siderurgia integral en Huelva, para aprovechamiento del hierro de la provincia. Poner en marcha nuevamente la Cooperativa Santa Ana con su antigua dedicación e instalaciones.

LAS PETICIONES DE CACERES

Por su parte la Delegación de Trabajadores cacereña, por medio de su presidente, señor Mendoza, y de sus componentes, expuso la grave problemática provincial. La provincia, de 20.000 kilómetros cuadrados, se ha despoblado constantemente, perdiendo 230.000 habitantes en los últimos 20 años. Hoy por hoy ocupa el puesto 49 en el concierto nacional de renta per cápita, siendo la suya el 55 por ciento de la media española.

Tales hechos han sido debidos, en buena parte, a la influencia de factores negativos, cuales son la pérdida continua del valor de sus producciones, la inestabilidad en el empleo, la inadecuada atención al sector agrario, la falta de una ganadería bien ordenada, la carencia de unas vías de comunicación en condiciones, la desindustrialización general.

El paro obrero en la provincia cacereña supone el 20 por ciento de su censo laboral, llegando al 50 por ciento en el sector agrario.

Pese a todo, las riquezas de Cáceres en el sector agrícola son innumerables, entre ellas la producción tabaquera, la producción frutícola, en especial de cerezas, y también la producción ganadera y forestal.

Se piden entre otras acciones urgentes, en la provincia de Cáceres, las siguientes: Montar una factoría de derivados del maíz, ya que tiene una producción anual de 200.000 toneladas. Desarrollar las industrias lácteas, pues la producción actual es de 150 millones de litros de leche entre la de vaca, oveja y cabra. Montaje de industrias conserveras, en especial de productos hortofrutícolas, así como también de productos ganaderos. Puesta al día de las industrias forestales, en especial de maderas, de serrería y del mobiliario. Asimismo se pide la potenciación de las industrias cárnicas, la puesta en marcha de una fábrica de abonos fosfatados y otra de nitrogenados y la explotación integral de la minería.

Por último, los trabajadores cacereños desean ver terminado el ferrocarril de Talavera - Villanueva de la Serena, así como mejorada la infraestructura general, viaria y sanitaria de la provincia.

CONCLUSIONES POLITICO-SINDICALES DEL CONSEJO

Las mesas de los Consejos provinciales de Andalucía y Extremadura han redactado las siguientes conclusiones político-sindicales, al término de su reunión:

1.º—La iniciativa de incluir en la reforma constitucional el principio de libertad sindical, constituye una importante conquista de los trabajadores españoles y responde a exigencias absolutamente planteadas al movimiento obrero.

2.º—Afirmamos que es necesario que el Estado se limite a establecer y garantizar, jurídicamente, el ejercicio de las libertades básicas de asociación, expresión y reunión. Sin embargo, los trabajadores constatan que continúa sin abordarse una regulación legítima y justa del derecho de huelga. En cuanto al sistema de relaciones entre trabajadores y empresarios y de ambos con el poder político parece claro que cualquier fórmula sólo tendrá validez en cuanto garantice la libertad absoluta de los sindicatos obreros.

3.º—Los trabajadores somos conscientes de que la libertad sindical supone un riesgo para la unidad, pero prefieren este riesgo a que las organizaciones profesionales sean el resultado de la imposición del Estado y no de la libre espontaneidad de los trabajadores. Porque aun manteniendo la unidad como objetivo, entendemos que la unidad sindical sólo será posible en la medida que sea consecuencia de la adhesión y consenso de los trabajadores.

Solicitan rango universitario para la carrera de A.T.S.

● MADRID: DIEZ ALUMNOS DE UN COLEGIO MAYOR, EN HUELGA DE HAMBRE DESDE HACE CINCO DIAS

MADRID.—El reconocimiento de los estudios de A. T. S. con rango universitario, mediante la creación de escuelas mixtas universitarias, ha sido solicitado en una carta entregada ayer en el Ministerio de Educación y Ciencia, por alumnos de escuelas de Madrid.

Los alumnos de Ayudantes Técnicos Sanitarios han firmado una tabla reivindicativa en distintas provincias que ayer ha sido entregada en una carta dirigida al ministro de Educación y Ciencia.

Los estudiantes, ante la reforma sanitaria, solicitan una participación en la ejecución de la misma y piden a las autoridades el reconocimiento universitario de los estudios de A. T. S.

Asimismo, solicitan un aumento de las horas lectivas dedicadas a las asignaturas específicas, creación de profesorado de auxiliares técnicos sanitarios, participación paritaria en los planes de estudios y gestión de las escuelas universitarias; el cambio de denominación de las enseñanzas por «ciencias de enfermería»; un colegio profesional único y supresión de las escuelas privadas.— Cifra.

LA CARRERA DE A.T.S. NO ESTA REGULADA

MADRID.—Ante los anuncios de paro de los alumnos de las escuelas de ATS en base a que consideran lesivo el decreto 707-76, «Boletín Oficial del Estado» del 12 de abril, en relación con el futuro de su carrera, el Ministerio de Educación y Ciencia informa que el mencionado decreto no regula la futura carrera de ATS, según una nota del Gabinete de Prensa del citado Ministerio.

Por otra parte, el mismo centro está estudiando con la mayor atención y urgencia la futura regulación de la carrera de ATS y, a tal efecto, se ha constituido una comisión con representantes de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo, así como los presidentes de las secciones de los Consejos generales de ATS, matronas, enfermeras y del Sindicato Nacional de Actividades Sanitarias.— Logos.

DIEZ COLEGALES, CINCO DIAS EN HUELGA DE HAMBRE

MADRID.—Diez alumnos del Colegio Mayor «Chaminade» continúan en huelga de hambre encerrados voluntariamente en la capilla del colegio, desde el miércoles pasado por la noche, en solidaridad con las doce personas, una de ellas del Colegio Chaminade, detenidas hace 30 días por manifestarse en la Gran Vía en favor de la objeción de conciencia. En solidaridad con los detenidos, igualmente, otros compañeros del Chaminade y de otros colegios universitarios están protagonizando algunas sentadas. Pretenden mantener esta actitud indefinidamente.— Logos.

EL DIRECTOR DE «DOBLON», PROCESADO POR UN ARTICULO Y ABSUELTO DE OTRO

MADRID.—Ha sido procesado, y decretada su libertad provisional, el director del semanario «Doblón», José Antonio Martínez Soler.

El procesamiento de Martínez Soler es consecuencia de un artículo, del que es autor, titulado «De Vega a Campano», aparecido en dicho semanario el 14 de febrero pasado, y en el que aludía a una pretendida sorpresa sobre algunos cambios de destino de personal de la Guardia civil.

Por otra parte, Martínez Soler, autor de un artículo titulado «Tribunal de Honor Militar. Absuelto el capitán Delgado», inserto en «Doblón» el 28 de febrero último, ha sido declarado exento de toda responsabilidad por estimar el juez instructor del Juzgado Militar Permanente número 4 que los hechos comentados en el artículo no son constitutivos de delito ni de falta grave o leve alguna.—(Cifra.)

Opina Gil Robles

La Ley de Reunión y Manifestación, «poco democrática»

MADRID.—El secretario general de la Federación Popular Democrática, José María Gil Robles y Gil-Delgado, declaró ayer a «Cifra» que su partido está «examinando atentamente» el proyecto de ley sobre asociación política que será debatido en las Cortes el próximo día 8.

«Con arreglo a como quede el proyecto —añadió— definiremos nuestra actitud».

Gil Robles anunció también que el día 11 se reunirá el Comité Federal de su organización en Madrid, en el que sería estudiada la posición de la F.P.D. con respecto al mencionado proyecto de ley.

En relación con la nueva ley sobre reunión y manifestación, que fue aprobada la semana pasada en las Cortes, el secretario de la F.P.D. dijo que la consideraba «poco democrática».

«Estamos llegando a momentos decisivos —afirmó Gil Robles—. En un plazo breve el país tendrá que decidirse entre la reforma desde el Gobierno o la alternatia democrática».

La F.P.D., cuyo presidente es José María Gil Robles y Quiñones, está integrada en el equipo demócrata - cristiano del Estado español.—(Cifra.)